

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871796080733
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0993048879001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		M&HDAPRIC SOLUCIONES SOLDAPRI S.A	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			[003]	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			[008]	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			[013]	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			[004]	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[009]	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[014]	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			[005]	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[010]	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[015]	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			[006]	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[011]	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[016]	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[007]	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[012]	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[017]	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS														[029]	+	0.00				
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?														[030]	+	NA				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																				
ACTIVO						INGRESOS																				
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)												
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+		3760.30																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+		342787.06	6002	+		0.00									
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+		3119.00	6004	+		0.00										
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+		0.00	6006	+		0.00									
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			124354.30	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+		0.00	6008	+		0.00									
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		EXPORTACIONES NETAS DE BIENES	6009	+		0.00	6010	+		0.00										
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00		DE SERVICIOS	6011	+		0.00	6012	+		0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+		0.00	6014	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+		0.00	6016	+		0.00				
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+		0.00	6018	+		0.00				
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+		0.00	6020	+		0.00								
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+			0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+		0.00	6022	+		0.00								
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+		0.00									
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		0.00		POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+		0.00	6026	+		0.00								
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+				0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+		0.00	6028	+		0.00			
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+		0.00	6030	+		0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+		0.00	6032	+		0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO					328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+		0.00	6034	+		0.00			
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6035	+		0.00	6036	+		0.00			
	A VALOR RAZONABLE					330	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						6037			0.00	6038			0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS					331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6039	+		0.00	6040	+		0.00			
	NO RELACIONADOS					332	+		0.00																	
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS					333	+		0.00																	
	NO RELACIONADOS					334	+		0.00																	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)					335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+		0.00	6042			0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)					336	+		494.15			DE INVENTARIOS	6043	+		0.00	6044	+		0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)					337	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+		0.00	6046	+		0.00						
	OTROS					338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+		0.00	6048	+		0.00						
INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO					339	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+		0.00	6050	+		0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					340	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+		0.00	6052	+		0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)					341	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+		0.00	6054	+		0.00						
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)					342	+		0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+		0.00	6056	+		0.00						
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					343	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+		0.00	6058	+		0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN					344	+		0.00			OTRAS	6059	+		0.00	6060	+		0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA					345	+		0.00			POR GARANTIAS	6061	+		0.00	6062	+		0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA					346	+		0.00			POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+		0.00	6064	+		0.00						
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE					347	-		0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+		0.00	6066	+		0.00						
	COSTO					348	+		0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+		0.00	6068	+		0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					349	-		0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+		0.00	6070	+		0.00						
	A COSTO					350	+		0.00			POR LITIGIOS	6071	+		0.00	6072	+		0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+		0.00	6074	+		0.00										
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00		OTRAS	6075	+		0.00	6076	+		0.00										
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO						6077	+		0.00	6078	+		0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-		0.00		OTROS						6079	+		0.00	6080	+		0.00					
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA					355	+			0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081	+		0.00	6082	+		0.00								
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA					356		+		0.00	DE OTRAS LOCALES	6083	+		0.00	6084	+		0.00							
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO					357		+		420.00	DEL EXTERIOR	6085	+		0.00	6086	+		0.00							
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO					358		+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS POR LUCRO CESANTE	6087	+		0.00	6088	+		0.00							
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS					359		+		0.00	OTROS						6089	+		0.00	6090	+		0.00		
						360		+		16651.73	PROVENIENTES DEL EXTERIOR						6091	+		0.00	6092	+		0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						361		=		145880.48							6093	+		0.00	6094	+		0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES																		6095	+		0.00	6096	+		0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		0.00		INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+		0.00	6098	+		0.00						
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00					DEL EXTERIOR	6099	+		0.00	6100	+		0.00							
											NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00						

		EXTERIOR						EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES															
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		431	-	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES		7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS		432	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00				
		DEL EXTERIOR		433	+	0.00			OTROS		7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		434	-	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+			0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		436	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)						7113	+	0.00	7114	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE		437	+	0.00		DE INVENTARIOS				7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		RELACIONADOS		438	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA						7119	+	0.00	7120	+	0.00				
		NO RELACIONADOS		439	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS						7122	+	0.00	7123	+	0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS		440	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00			
		POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		441	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES				7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00			
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		442	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN						7131	+	0.00	7132	+	0.00				
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		443	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES						7134	+	0.00	7135	+	0.00				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		OTROS		444	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES						7137	+	0.00	7138	+	0.00				
				445	+	0.00		OTRAS				7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				449	=	20899.83		POR GARANTÍAS						7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00	
TOTAL DEL ACTIVO				499	=	166780.31		POR DESMANTELAMIENTOS						7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00	
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR CONTRATOS ONEROSOS								7149	+	0.00	7150	+	0.00		
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		461	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS								7152	+	0.00	7153	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		462	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES								7155	+	0.00	7156	+	0.00		
		(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		463	=	0.00		POR LITIGIOS								7158	+	0.00	7159	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		464	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00	
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		465	=	0.00		OTROS						7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00	
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		466	=	0.00		RELACIONADAS						7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00	
		(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		467	=	0.00		NO RELACIONADAS						7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00	
		TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		468	=	0.00		PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD								7173	+	2639.19	7174	+	0.00		
		(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		469	=	0.00		TRANSPORTE								7176	+	9760.02	7177	+	0.00		
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CALCULO DEL ANTICIPO		TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		470	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7178	+	859.84	7179	+	1410.10	7180	+	0.00			
		TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)		471	=	0.00		GASTOS DE VIAJE								7182	+	5192.72	7183	+	0.00		
		TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		472	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN								7185	+	163.20	7186	+	0.00		
		TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)		473	=	0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS								7188	+	1890.00	7189	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)				474	=	0.00		SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS						7190	+	0.00	7191	+	320.05	7192	+	0.00	
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				475	=	0.00		PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL								7194	+	0.00	7195	+	0.00		
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)				476	=	0.00		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				7196	+	700.00	7197	+	0.00	7198	+	0.00			
PASIVO								MERMAS				7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00			
PASIVOS CORRIENTES							SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				7202	+	35.72	7203	+	0.00	7204	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS						7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	514	+	0.00		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				7208	+	55.00	7209	+	1200.00	7210	+	0.00		
				DEL EXTERIOR	516	+	0.00		COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)				7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00		
			OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+		15000.00	RELACIONADAS				7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00	
		DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	516	+	0.00		NO RELACIONADAS				7217	+	14379.94	7218	+	4800.00	7219	+	0.00		
				DEL EXTERIOR	517	+	0.00		RELACIONADAS				7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00		
		DIVIDENDOS POR PAGAR		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES				7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	519	+	0.00		NO RELACIONADAS				7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00		
				DEL EXTERIOR	520	+	0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7229	+	4045.00	7230	+	650.00	7231	+	0.00		
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	523	+		0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00	
DEL EXTERIOR	524			+	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS				7235	+	985.34	7236	+	0.00	7237	+	0.00					
CRÉDITO A MUTUO		NO RELACIONADAS	LOCALES	525	+	0.00	PERDIDAS POR SINIESTROS				7238	+	200.96	7239	+	0.00	7240	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	526	+	0.00	OTROS				7241	+	500.77	7242	+	0.00	7243	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00					7245	+	0.00	7246	+	0.00	7247	+	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				532	+	10061.08	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00	7253	+	0.00				
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	DEL EXTERIOR	533	+	0.00			NO RELACIONADAS				7254	+	0.00	7255	+	0.00	7256	+	0.00		
			OBLIGACIONES CON EL IESS	DEL EXTERIOR	534	+			88.00	RELACIONADAS				7257	+	0.00	7258	+	0.00	7259	+	0.00	
				JUBILACIÓN PATRONAL	535	+			0.00	NO RELACIONADAS				7260	+	0.00	7261	+	0.00	7262	+	0.00	
			PROVISIONES CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	DEL EXTERIOR		536	+	0.00	RELACIONADAS				7263	+	0.00	7264	+	0.00	7265	+	0.00
POR GARANTÍAS	LOCAL	537				+		0.00	NO RELACIONADAS				7266	+	0.00	7267	+	0.00	7268	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO	DEL EXTERIOR				538		+	0.00	RELACIONADAS				7269	+	91.82	7270	+	0.00	7271	+	0.00	
POR CONTRATOS ONEROSOS	539	+				0.00		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				7272	+	0.00	7273	+	0.00	7274	+	0.00			
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	540	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES		INTERESES PAGADOS A TERCEROS		RELACIONADAS	LOCAL	7275	+	0.00	7276	+	0.00	7277	+	0.00					
POR REEMBOLSOS A CLIENTES	541	+	0.00					NO RELACIONADAS				7278	+	0.00	7279	+	0.00	7280	+	0.00			
POR LITIGIOS	542	+	0.00				RELACIONADAS				7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	+	0.00				
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	543	+	0.00				NO RELACIONADAS				7284	+	0.00	7285	+	0.00	7286	+	0.00				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		OTRAS		544	+	0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE				7287	+	0.00	7288	+	0.00	7289	+	0.00				
		ANTICIPOS DE CLIENTES		545	+	77284.88	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO				7290	+	0.00	7291	+	0.00	7292	+	0.00				
							OTROS				7293	+	39.22	7294	+	39.22	7295	+	0.00				
							PERDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				7296	+	0.00	7297	+	0.00	7298	+	0.00				
											7299	+	0.00	7300	+	0.00	7301	+	0.00				
											7302	+	0.00	7303	+	0.00	7304	+	0.00				
											7305	+	0.00	7306	+	0.00	7307	+	0.00				
											7308	+	0.00	7309	+	0.00	7310	+	0.00				

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS			7311			+	0.00	7312	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314			+	0.00	7315	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=			244171.39																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OTROS		549	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES					550					=					114914.03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
PASIVOS NO CORRIENTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS			7992			+	37108.91																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999			+	281280.30																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902			+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903			-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
									7907			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		OTRAS NO RELACIONADAS				COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	64625.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO			802			=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
CREDITO A MUTUO					567					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568					+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					094					-	0.00	095	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES					A COSTO AMORTIZADO					569					+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					096					+	0.00	097	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
															(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098					=	64625.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571					+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572					+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)					804					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
					573					+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS					574					+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
					575					+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576			+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		577			+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))					809					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		578			+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		579			+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		580			+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					812					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		581			+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					813					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS					582					+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	OTRAS					583					+	0.00						GENERACIÓN					REVERSION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS					584					+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS					814					+	0.00	815					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
						585					+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					816					+	0.00	817					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
					586					+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO					818					+	0.00	819					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES					TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)					587					+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					820					+	0.00	821					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																				588					+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)					822					+	0.00	823					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
																				824					-	0.00	825					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
																									826					+	0.00	827					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																									828					-	0.00	829					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																														830					+	0.00	831					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
																																			833					-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																																								834					+	0.00	835					+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
																																													836					=	64625.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																																													837					=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																																																		838						SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																																																		839						0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																																																												840						0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
																																																																	841						NA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00											
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00											
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00											
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00											
			OTROS	882	=	0.00											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00											
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00												
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00												
	OTROS		887	=	0.00												
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00												
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00												
	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00												
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																
	INTERES		897		0.00												
	IMPUESTO		898		0.00												
MULTA		899		0.00													
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	10061.08											
INTERES POR MORA				903	+	0.00											
MULTA				904	+	0.00											
TOTAL PAGADO				999	=	10061.08											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	10061.08											
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00											
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00				
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL														FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:												NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0920036860				199	RUC No.	0915546642001									